

Salud sin Daño y la Carrera hacia el cero

Preguntas frecuentes

1. ¿Qué es la *Carrera hacia el cero*?

La [*Carrera hacia el cero*](#) es una campaña global iniciada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), para movilizar el liderazgo y apoyo de actores no estatales hacia una recuperación de cero emisiones, saludable y resiliente, que prevenga futuras amenazas, cree trabajos decentes y fomente un crecimiento inclusivo y sostenible. Moviliza una coalición de iniciativas líderes de ciudades, regiones, compañías, inversionistas y universidades para alcanzar cero emisiones netas. La [*Carrera hacia el cero*](#) invita a la participación del sector salud a través del [*Desafío de la salud por el clima*](#).

Estas coaliciones se unen a 120 países en la [*alianza más grande de la historia*](#) comprometida con alcanzar cero emisiones netas a más tardar para 2050, liderada por los [*Paladines de alto nivel para la acción climática -Nigel Topping y Gonzalo Muñoz*](#). El objetivo es generar impulso en torno a la transición hacia una economía de cero emisiones antes de la COP26, donde los gobiernos deberán reforzar sus contribuciones al Acuerdo de París. Aunque el enfoque clave es lograr cero emisiones para 2050, la *Carrera hacia el cero* también se propone como una carrera hacia la eliminación de la pobreza, la pérdida de biodiversidad y las pandemias.

2. ¿Qué es el *Desafío de la salud por el clima*?

El [*Desafío de la salud por el clima*](#) de Salud sin Daño moviliza a los establecimientos de salud de todo el mundo para proteger la salud pública del cambio climático. Actualmente, el *Desafío de la salud por el clima* tiene más de 300 participantes que representan los intereses de más de 22.000 hospitales y centros de salud de 34 países, comprometidos con la mitigación, la resiliencia y el liderazgo climáticos.

El *Desafío de la salud por el clima* se ha convertido recientemente en el socio oficial de la *Carrera hacia el cero* para el sector salud. En esta capacidad, Salud sin Daño trabajará desde 2021 para construir una coalición sólida de establecimientos y sistemas de salud líderes, comprometidos con alcanzar cero emisiones para 2050 o antes.

3. ¿Por qué un establecimiento o sistema de salud querría unirse a la *Carrera hacia el cero*?

Los establecimientos y sistemas de salud deberían considerar unirse a esta iniciativa para:

- Unirse a una campaña global intersectorial de las Naciones Unidas, necesaria para alcanzar nuestros objetivos globales de reducción de emisiones.

PREGUNTAS FRECUENTES

- Cumplir con su obligación de "primero, no hacer daño" y establecer un objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero basado en la ciencia.
- Apoyar la ambición de la institución de alcanzar cero emisiones netas.
- Desarrollar una estrategia para reducir emisiones de forma sistemática.
- Establecerse como líderes dentro del sector de la salud.

4. ¿Cómo define Salud sin Daño las cero emisiones netas y las emisiones residuales?

Salud sin Daño define un objetivo de **cero emisiones netas** como un objetivo de trayectoria que requiere que una entidad establezca metas concretas de reducción de emisiones, en línea con la limitación del calentamiento global a 1,5 grados centígrados, antes de considerar el uso de compensaciones. Este objetivo debe considerar la reducción de emisiones en todos los alcances, y un enfoque distinto para la gestión del porcentaje restante de emisiones residuales, que promueva la equidad y la resiliencia comunitaria. Dado que se trata de un objetivo de trayectoria, deberá considerar:

- Metas intermedias, en línea con los esfuerzos mundiales para limitar el calentamiento a 1,5°C, incluida una reducción del 50% de los gases de efecto invernadero para 2030 para los países de altas emisiones, como se destaca en el Anexo.
- La inclusión gradual de emisiones adicionales en todos los alcances, a medida que se disponga de datos y herramientas de medición.
- El reconocimiento de que la gestión de emisiones residuales podría requerir el desarrollo de soluciones derivadas de innovación e investigación futuras.

Las **emisiones residuales** son emisiones que el sector generalmente reconoce como particularmente difíciles o costosas de eliminar a pesar de las intervenciones, la inversión y los esfuerzos focalizados. Se espera que las emisiones residuales disminuyan con el tiempo, a medida que otros sectores innoven y descarbonicen, y que el sector de la salud utilice su poder adquisitivo para transformar los mercados y promover la innovación.

5. ¿Quién puede unirse a la *Carrera hacia el cero*?

La *Carrera hacia el cero* está abierta a todos los hospitales, centros de atención y sistemas de salud de cualquier nivel (que no sean ministerios de salud nacionales de países Parte de la CMNUCC). Hospitales individuales y sistemas de salud que operen bajo un ministerio de salud u otras instituciones de salud cuasi gubernamentales, como los servicios nacionales de salud, pueden unirse a la *Carrera hacia el cero*.

6. ¿Quién no puede unirse?

Los ministerios de salud no pueden unirse directamente a la *Carrera hacia el cero*, pero pueden unirse al *Desafío de la salud por el clima*. Los proveedores y fabricantes de productos de atención médica no pueden unirse, ya que el *Desafío de la salud por el clima* se centra únicamente en hospitales, centros de atención y organizaciones de salud.

7. ¿Cómo puedo unirme?

Como socio en salud de la *Carrera hacia el cero*, Salud sin Daño invita a todos los establecimientos de salud a unirse a la campaña a través de nuestra iniciativa *Desafío de la salud por el clima*.

Al unirse a la *Carrera hacia el cero*, los establecimientos y sistemas de salud se convierten en participantes del [Desafío de la salud por el clima](#) y en miembros de la [Red Global de Hospitales Verdes y Saludables](#) (en caso de que aún no sean miembros), lo que les permite acceder a un conjunto de herramientas, recursos y expertas/os para ayudarles a reducir su huella de carbono, implementar exitosamente proyectos y programas de sostenibilidad, y lograr la ambición de la *Carrera hacia el cero*.

Para unirse a la *Carrera hacia el cero*, se invita a que las instituciones envíen una carta en la que manifiesten su compromiso de alcanzar cero emisiones netas para 2050, reducir a la mitad las emisiones para 2030 (o un porcentaje que refleje una proporción justa, en el caso de establecimientos que se encuentren en países en desarrollo), e informar anualmente sobre el progreso hacia estos objetivos.

8. ¿Cuáles son los compromisos necesarios para la *Carrera hacia el cero*?

Los siguientes compromisos son necesarios para participar en la *Carrera hacia el cero*:

- Adoptar una meta de cero emisiones netas para 2050 o antes.
- Objetivos de reducción de emisiones para 2030. En el caso de instituciones ubicadas en países de altas emisiones, dicha meta debe ser de al menos -50% de lo que se pueda medir, y reflejar el esfuerzo máximo posible en contribución a los esfuerzos globales para limitar el calentamiento a 1,5° C. En el caso de establecimientos que se encuentren en países en desarrollo, deberán establecer una meta intermedia que refleje su parte justa en contribución a este objetivo.
- Dentro de los 12 meses siguientes a su ingreso a la campaña, presentar una descripción de sus planes , explicando las acciones que se tomarán para lograr las metas intermedias y la meta de largo plazo. En la transición a cero emisiones, se deberá priorizar la reducción de emisiones, limitando las emisiones consideradas como residuales a aquellas que por el momento no sea factible eliminar.
- Tomar medidas inmediatas para alcanzar cero emisiones netas, en línea con el cumplimiento de las metas intermedias especificadas.
- Comprometerse a reportar públicamente el progreso en relación con las metas intermedias y con la meta de largo plazo, así como las acciones que se están tomando, al menos una vez al año a través del *Desafío de la salud por el clima* de Salud sin Daño.
- Impulsar el involucramiento de todos los actores en la transición global hacia cero emisiones netas a través del activismo, el intercambio de información, el acceso a la financiación y el fortalecimiento de capacidades. Desarrollar compromisos, planes y acciones que consideren la equidad y contribuyan a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los artículos 2 y 4 del Acuerdo de París, entre otros.

9. ¿Podemos incluir compensaciones?

Se pueden incluir compensaciones para las emisiones que son particularmente difíciles de reducir, pero que deben minimizarse sistemáticamente. Las compensaciones solo se pueden explorar una vez que se haya desarrollado una ruta hacia cero emisiones, y únicamente deben ser utilizadas para atender las emisiones residuales que son técnica o económicamente difíciles de mitigar.

A las instituciones que se unen a la *Carrera hacia el cero* se les pide describir cualquier compensación que estén utilizando, demostrar la forma en que sus rutas de mitigación les permitirán cumplir con reducciones medibles del 50% para 2030 (o la proporción justa correspondiente, en el caso de instituciones de países en desarrollo), y explicar cómo planean minimizar continuamente las emisiones residuales a lo largo del tiempo. Salud sin Daño está desarrollando orientaciones más específicas sobre la gestión de emisiones residuales y el uso de compensaciones.

10. ¿Cuáles son los requisitos de reporte?

Todos los participantes de la *Carrera hacia el cero* y el *Desafío de la salud por el clima* deben informar anualmente sobre su progreso a través de la plataforma del *Desafío de la salud por el clima* para participar activamente de la iniciativa.

11. ¿Cómo se utilizarán y/o se compartirán nuestros datos?

Todos los datos compartidos por medio de los formularios del *Desafío de la salud por el clima* son tratados como confidenciales por Salud sin Daño.

Las organizaciones que participan en la *Carrera hacia el cero* pueden elegir ser incluidas en el [portal de acción climática de la CMNUCC](#). Este portal registra los compromisos de las organizaciones participantes y es de dominio público.

12. ¿Cómo será reconocida nuestra participación en la Carrera hacia el cero?

- Anunciaremos la primera cohorte de la Carrera hacia el cero para el sector salud en un evento conjunto de Salud sin Daño y la CMNUCC el 26 de mayo de 2021.
- También planeamos anunciar una segunda cohorte y reconocer a todas las instituciones líderes del sector salud que forman parte de la Carrera hacia el cero en la COP26 en Glasgow (noviembre de 2021).
- Salud sin Daño establecerá una categoría de premio al Liderazgo Climático con cero emisiones para las instituciones participantes de la Carrera hacia el cero.
- Salud sin Daño publicará estudios de caso sobre los logros de las instituciones participantes de la Carrera hacia el cero.
- Las instituciones participantes de la Carrera hacia el cero pueden elegir ser incluidas en el portal de acción climática de la CMNUCC.

13. ¿Existen herramientas de medición y seguimiento que podamos utilizar?

Salud sin Daño lanzará una herramienta de medición de la huella de carbono para establecimientos de salud, con factores de emisión aplicables a la mayoría de los países del mundo, en el segundo trimestre de 2021. La herramienta estará disponible a través de Hipócrates, el centro de datos de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables.

Anexo

Categorización de países utilizada por Salud sin Daño*:

Emisores máximos Curva de descenso pronunciado 50% para 2030	Grandes emisores Curva de descenso sostenido Por confirmar	Emisores que superan el promedio Curva de pico temprano Por confirmar	Emisores por debajo del promedio Curva de pico tardío Por confirmar
Alemania	Chipre	Argentina	Filipinas
Australia	Corea del Sur	Brasil	Georgia
Austria	Eslovenia	Bulgaria	India
Bélgica	España	Chile	Indonesia
Canadá	Estonia	China	Kenia
Dinamarca	Grecia	Colombia	Kirguistán
Estados Unidos	Israel	Croacia	
Finlandia	Kuwait	Ecuador	
Francia	Letonia	Hungría	Ucrania
Italia	Lituania	Irán	Uzbekistán
Irlanda	Malta	Kazajistán	Vietnam
Japón	Nueva Zelanda	Macedonia del Norte	Resto del mundo
Luxemburgo	Portugal	Malasia	
Noruega	República Checa	México	

PREGUNTAS FRECUENTES

Países Bajos	República Eslovaca	Paraguay	
Reino Unido	Taiwán	Perú	
Singapur		Polonia	
Suecia		República de Mauricio	
Suiza		Rumania	
		Rusia	
		Sudáfrica	
		Tailandia	
		Turquía	
		Uruguay	

*Los países se enlistan con base en las emisiones per cápita de sus sistemas nacionales de salud. Para mayor información sobre esta categorización, consulte la Hoja de ruta global para la descarbonización del sector de la salud: <https://healthcareclimateaction.org/roadmap>